

ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL

NUM. 1001.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la Imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

Viernes 28 de Julio 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

UNA CARTA.

La circunstancia de haber circulado en hoja impresa ayer en esta capital una carta contestando á la que insertó *La Epoca* del ayudante del Duque de Montpensier Sr. Solís, nos hizo reproducirla en nuestro periódico, y como quiera que no nos habia sido posible publicar antes la otra, lo hacemos ahora para que nuestros lectores conozcan ambos documentos.

Dice así la carta del Sr. Solís:

Señor Director de *La Epoca*.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: En varios números de su apreciable periódico se ha dignado Vd. ocuparse de mi insignificante persona, ya para hacerse cargo de lo que otros periódicos decian sobre mí, ya para tomar mi defensa sin conocerme. Este noble proceder que agradezco en el alma, me decide á suplicarle que me dispense la honra de publicar las explicaciones que doy sobre mi conducta, quedándole altamente agradecido.

Soy enemigo de molestar al público con ninguna clase de asuntos propios; pero he sido atacado de una manera tan indigna, que si altas consideraciones de prudente reserva me han hecho callar hasta ahora, no debo permanecer más tiempo en silencio dando pábulo á que pueda nadie creer en calumnias y delaciones que puedo con pocas palabras echar por tierra.

No he sido, ni soy, ni seré jamás hombre de partido: amante de mi patria, cuyos desastres deploro, quiero su bien, venga de donde venga.

Agéno á la política en 35 años de servicio. he procurado cumplir mis deberes honrosamente como oficial de artillería y de estado mayor; dignos generales y jefes me han tenido á sus órdenes, y tanto éstos como mis compañeros pueden atestiguar acerca de mis antecedentes y conducta en todas las circunstancias, sin que ninguno pueda alegar nada que me denigre. En 1858 S. A. R. el duque de Montpensier me honró designándome con otros para estar á sus órdenes en clase de ayudante de campo, y he permanecido á su lado hasta que renuncié su categoría militar.

De resultas, pedi mi retiro en febrero de este año, que sin derecho quiso negármelo, y que si se me dió, fué merced al general Pieltain, subsecretario de la Guerra, quien se convenció del poco fundamento en que se apoyaba la negativa. Tales son mis antecedentes.

Estaba al lado del duque de Montpensier, cuando recibió el orden que le desterraba fuera de España en julio de 1868. Los acontecimientos que se sucedieron desde agosto de aquel año hasta noviembre de 1870, me han puesto en el caso de tratar y conocer á muchas personas, y de estar enterado de sucesos y pormenores que algún día habrá de conocer el país. Pero por serme conocidos los móviles de su conducta, y no convenir á muchos esta publicacion, se necesitaba acaso buscar un medio que al par que me desprestigiase á los ojos de la opinion, lanzara de rechazo la más infame de las calumnias sobre algunas personas, cuya sola presencia en España basta para tener intranquilas conciencias no del todo limpias.

Hé aquí en lo que estriba toda la persecucion levantada ahora contra mí, iniciada, aunque no tan abiertamente, cuando aun vivia el general Prim, segun me consta, y si otros antecedentes no bávieran como los tengo, me bastaría para comprenderlo ver la saña desplegada no solo para perseguirme, sino para molestar á otras personas dignísimas á quienes se ha querido complicar por sus relaciones de amistad ó parentesco conmigo en la trama forjada por alguien.

Lenta ha sido la elaboracion y la reunion de las pruebas para complicarme: seis meses hace que fué asesinado el general Prim, y aunque ya antes de esa fecha hacia tiempo que el delator estaba en poder de la justicia, sin embargo, el crimen fué primero imputado á los republicanos, despues á los carlistas, luego á los moderados y republicanos unidos, más tarde á los montpensieristas; despues ha servido para detener á todo aquel que era designado por cualquier motivo, y por último, ha venido á serme echado en cara, señalándoseme ¡qué ridiculo! como el digno director de tan famosa bazaña.

Seria rebajarme demasiado si me ocupara en rechazar tan odiosa calumnia; me basta con la tranquilidad de mi conciencia, como lo he demostrado durante estos seis meses acompañando al duque de Montpensier en la persecucion que ha sufrido y estando á disposicion de todas las autoridades tanto civiles como militares á quienes he visitado, y bajo cuya dependencia he estado desde Sevilla á Mahon, desde Mallorca á Madrid, y el señor juez que ya ha visto cumplimentados sus repetidos autos de registros é intervencion de papeles en todos los puntos que yo he habitado, y examinado las declaraciones

de los acusados como mis cómplices, habrá podido ver el fundamento verdadero de las delaciones, en virtud de las cuales con tanta ligereza se han dictado providencias que han afectado á la honra de personas dignas y á la tranquilidad de familias inocentes de los crímenes que se les imputan tan gratuitamente.

Los estrechos limites de un comunicado no me permiten ser muy extenso; además, estando la causa, segun se dice, en sumario, no pueden esclarecerse públicamente ciertos hechos; sin embargo, como la formalidad, la prudencia y circunspeccion que tanto importa en los procedimientos, no han sido parte á evitar que el más insignificante gacetillero de los periódicos de la situacion dé sobre ella los detalles más precisos antes que se ejecuten las providencias del juez, ya que publica se ha hecho la acusacion, permitido me debe ser defenderme también públicamente.

Hasta ahora, lo que se sabe por la prensa referida, dicho en todos los tonos más ó menos embosadamente, ha sido que contra el coronel Solís, ayudante que fué del duque de Montpensier, se habia dictado auto de prision de resultas de delacion ó delaciones en la causa ó causas instruidas en averiguacion de los autores de la muerte del general Prim, y que no habiéndosele encontrado por haberse ausentado, otros, señalados también como complicados con él, habian sido detenidos, llamados á declarar, registradas sus casas é intervenidos sus papeles, manteniéndose los delatores en sus afirmaciones, mientras que los empleados negaban los hechos que se les habian imputado.

No han debido los jueces encargados de llevar á cabo las providencias, ni el juez instructor haber encontrado nada grave ni sospechoso contra ellos, cuando han sido puestos en libertad. Pero mientras se han señalado con todos sus detalles por la prensa de la situacion los nombres y posicion de los acusados, ningun periódico ha dicho el nombre de los delatores ni sus antecedentes; ó por lo menos lo que de ellos se sabe: justo es, por lo tanto, que el público lo sepa, para apreciar la fuerza que debe darse á sus delaciones, ó sacar la consecuencia del fin á que se dirigen.

Parece ser que el principal de ellos, que hoy aparece llamarse Lopez, pues lleva otros distintos, así como sus otros compañeros, es el que dos meses antes de morir el general Prim, se le presentó como delatándose á sí propio de estar encargado de asesinarle con otros varios; presentóse ó se dejó cogier con las armas, listas y documentos que señalaban el complot; añádesese que es un sargento de artillería de los que intervinieron en los sucesos del cuartel de San Gil el 22 de junio célebre, y hoy pretende unir su supuesto crimen con el infame atentado de la calle del Turco, complicando en él á las personas que ha delatado. Si algo más se sabe de sus antecedentes, el señor juez de la causa podrá saberlo, y reunido á otros particulares, demostre con quien tenia relaciones más antiguas y de más intimidad el tal Sr. Lopez, ó como se llame y los suyos, si con el general Prim ó conmigo.

Que yo no podía sacar directa ni indirectamente ventaja alguna de la muerte del general Prim, es innegable. Conociéndose hacia muchos meses lo que el duque de Montpensier podia esperar de los que se decian sus amigos, de los que le fueron á buscar, de los que, debiéndole favores de todo género, no han tenido para él más que traiciones é indignas asechanzas, no cabe duda que de ninguna utilidad podia serle un acto de esa especie; y despues de la votacion del 16 de noviembre, hecha la eleccion de rey, aclaradas todas las situaciones, la anulacion del general Prim, natural ó violentamente no podia convenir más no al duque de Montpensier, cuya causa estaba ya juzgada.

Esto en cuanto al interés que pudiese haberse tenido por sus defensores ó partidarios en cometer un acto tan innoble.

Mi ausencia pudiera serme desfavorable tal vez, si no hubiera motivo para ello, y muy fundado, que la gente que no tiene interés en atacarme comprenderá fácilmente. Respeto mucho la justicia, y espero algun dia contar con ella para pedir reparacion de la ofensa inferida, tanto á mi honra como á mi persona, pero al ver cómo se apla hoy en España á los que no son amigos del Gobierno, insensato seria quien se entregase amarrado de pies y manos y se fuese de la imparcialidad de un juez (sin tratar de ofender en lo más mínimo al que hoy actúa, y dejó á salvo por completo), que seria desposeido de su puesto el dia en que no suscribiese á los caprichos del que manda, como sucederia en el caso actual.

Cuando la justicia sea una verdad en España, cuando la ley, y no la pasion imperen en los tribunales, entonces yo me presentaré á ellos para ser juzgado, seguro de que proclamarán mi inocencia, pues no solo tengo mi conciencia tranquila, sino que puedo estar con la cabeza muy alta delante de todo el mundo, mientras muchos otros no pueden tenerla de la misma manera delante de mí, por más que hoy traten de perseguirme.

De Vd con la mayor atencion su más seguro servidor Q. B. S. M.

FELIPE DE SOLÍS Y CAMPUZANO.

16 de julio de 1871.

UN EPISODIO.

M. Cátulo Mendez acaba de publicar una obra titulada los «73 días de la Comuna.» Hé aquí como se refiere en ella la muerte de los generales Thomas y Lecompte. Lo fútil del pretesto para asesinar al general Thomas y las opiniones avanzadas de éste, hacen el crimen más odioso:

«A las tres de la tarde habia un grupo bastante considerable—soldados, mujeres y niños—en una de las calles inmediatas al Eliseo-Montmartre. La persona que me ha contado esto no recuerda el nombre de la calle. Se peroraba con animacion y grandes ademanes; se hablaba especialmente del general Lecompte, acusado de haber dado tres veces á sus tropas la orden de hacer fuego á la milicia ciudadana.

—Hizo muy bien, dijo un anciano que estaba allí escuchando.

Al oír estas palabras salieron de la turba gritos, votos é imprecaciones.

—Habia recibido de sus jefes la orden de apoderarse de los cañones y dispersar los grupos, repuso el anciano con calma, y debia obedecer.

Redoblaron entonces los gritos. Una mujer, una cantinera, se acercó al hombre que se esponia así á la furia del pueblo, le miró con atencion y dijo:

—¿Es Clemente Thomas!

Era en efecto el general Clemente Thomas vestido de paisano. Cien bocas á la vez le dirigieron los insultos más groseros, y la cólera del grupo se hubiera limitado á palabras si un hombre no hubiese exclamado:

—¡Ah! ¿Con qué defendes á ese infame Lecompte? Pues bien, vamos á encerrarle con él. Hareis una buena pareja...

Aprobóse este pensamiento y M. Clemente Thomas fué conducido no sin recibir más de un insulto á Chateau-Rouge, donde se hallaba encerrado desde la mañana el general Lecompte.

Desde ese momento, la relacion que voy á hacer difiere muy poco de las versiones que entonces circulaban por la ciudad.

A cosa de las cuatro, unos cien guardias nacionales sacaron de su encierro á los dos generales. Maniatóse al general Lecompte, pero no á Mr. Clement Thomas, y condujose á ambos á lo alto del cerro de Montmartre. La escolta que los acompañaba detúvose con ellos delante de la casa núm. 6 de la calle de Rosiers. Con posterioridad fui á ver esa casa. Es pequeña; tiene un jardín en la parte de delante y ofrece un aspecto sencillo y modesto. Lo que pasó dentro de ella quizás no llegue á saberse nunca. ¿Residia allí entonces el Comité de la guardia nacional? ¿Estaba allí todo el comité ó tan solo algunos de él en representación suya? Muchos suponen que esa casa estaba inhabitada y que los guardias nacionales hicieron entrar en ella á los presos para dar á entender á la multitud que se iba á juzgarlos y revestir de una apariencia de legalidad la ejecucion que premeditaban.

Hay que añadir á todo esto que segun testimonio de algunas personas, habia soldados de línea entre los guardias nacionales que guardaban á los dos generales.

El proceso, si es que se instruyó, fué breve. En un extremo de la calle de Rosiers hay una tapia y allí es donde se condujo á los presos.

Apenas se hubo hecho alto, un oficial de la guardia nacional cogió violentamente á M. Clemente Thomas por el cuello de su levita, le dió algunas sacudidas, y por último, le apuntó un revolver.

—Confiesa, le dijo, que has hecho traicion á la República.

M. Clemente Thomas nada contestó y encogióse de hombros.

El general quedóse solo y en pié delante de la tapia.

¿Quién dió la señal de hacer fuego? Se ignora. Oyeronse unos veinte tiros á la vez. M. Clemente Thomas giró sobre sí mismo y se cayó al suelo boca abajo.

—Ahora te toca á tí, dijo uno de los presentes al general Lecompte.

Este salió de entre las filas de los guardias nacionales, pasó por encima del cadáver de Clemente Thomas, arrojóse á la tapia y aguardó.

—¡Fuego! gritó un oficial.

Al cabo de una hora encontré en la calle de las Acacias una vieja que daba por tres francos

una bala que habia arrancado de la tapia, de la calle de Rosiers.»

Como complemento á estos párrafos debemos añadir que los periódicos de Paris anuncian el fallecimiento de la viuda del general Clemente Thomas, acontecido en Rollendorf, en el gran ducado de Baden. Herida en sus afecciones más íntimas por el sangriento episodio del 18 de marzo, no ha podido sobrellevar el terrible saudimiento que le causó la muerte inica de su marido.

ALICANTE 28 DE JULIO 1871.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE.

Segun nos comunica nuestro telegrama de anoche, el programa del nuevo ministerio ha sido muy bien acogido en todos los círculos políticos de Madrid.

¿Y cómo no ha de serlo, cuando como habíamos previsto, ese programa ofrece realizar todas las aspiraciones del país, y llevar á la práctica todos los principios que proclamó la revolucion de Setiembre?

Conocidos los antecedentes del Sr. Ruiz Zorrilla, del gran innovador, del atleta de la revolucion, del que tan rudos embates ha sabido resistir victoriosamente de todas las fracciones reaccionarias de la Cámara y de la prensa, de esperar era que su pensamiento fuese, como nosotros deseábamos, realizar una política interior resuelta á mantener el orden público á todo trance, á hacer respetar las leyes y á garantizar el derecho reconocido y la libertad á tanta costa conquistada.

A no estar cegado por el intransigente espíritu de partido, ¿quién no ha de ver con satisfaccion que el nuevo gabinete lleve á las Cortes lo más pronto que sea posible, todas las leyes, que tanto en la parte política como administrativa, han de ser el complemento del sistema constitucional que nos rige, y muy especialmente las que han de emanar del ministerio de Gracia y Justicia, sin las cuales no es posible el afianzamiento del orden y de la equidad, base principal del bienestar del país?

Hasta algunos periódicos poco adictos á la situacion hacen justicia al nuevo gabinete, acogiendo benévolutamente su programa, y elogiando la circunspeccion con que en él se trata la cuestion de Cuba; cuestion delicadísima, y en la cual seria imprudente separarse del espíritu demostrado por la Cámara en la última votacion relativa á los asuntos de Ultramar.

Otra de las aspiraciones que revela el programa que nos ocupa, y que todos elogian, es lo de resolver el problema económico, llevando á cabo de una manera resuelta todas las economías que sean necesarias para nivelar los presupuestos, constante desideratum de todos los hombres que aman de veras á su país, y única medida que puede promover el desarrollo de la riqueza pública y cimentar y servir de base á la prosperidad de todas las clases sociales.

Por último, la promesa de atacar las corrupciones que tan profundamente han pervertido en España el sentido moral, y de estirpar de raíz los hábitos de holgazaneria y de ineptitud de que tanto se han resentido las viejas administraciones, ha merecido un aplauso universal, si bien los espíritus escépticos temen todavía que esas promesas queden reducidas, como las de otros tantos programas, á palabras vanas. Pero nosotros que conocemos la rectitud de principios de Sr. Ruiz Zorrilla; nosotros que tenemos pruebas de su inquebrantable energia, estamos seguros de que procurará realizar cuanto ha ofrecido con firme voluntad, y que el día en que se persuada de que no es posible llevar á cabo sus aspiraciones, abandonará el difícil puesto que hoy ocupa; pues sabido es que no el amor al mando, sino el deseo de labrar el bien de su patria es el que le ha inducido á aceptar la presidencia del gabinete en estos momentos en que tan difícil es mandar en España.

Si, como ha ofrecido el Duque de la Torre con la lealtad que le caracteriza, todos los hombres identificados con la revolucion de Setiembre se

vez de hostilizar sistemáticamente al gabinete, le prestan su apoyo en todo aquello que pueda afianzar el sostenimiento de las conquistas revolucionarias; si los liberales todos, obedeciendo al interés común de que los enemigos de la libertad no puedan realizar sus insensatas aspiraciones, fortalecen con su apoyo moral á los nuevos gobernantes, siempre que se propongan llevar á efecto esas ofertas que todos aplauden en el programa que nos ocupa, indudablemente las veremos realizadas.

Mucho patriotismo se necesita para que pueda conseguirse lo que acabamos de indicar; pero si todos se persuaden como nosotros lo estamos, de que solo la unión sincera de los hombres que componen el partido liberal, puede salvar la libertad, cuando tantos enemigos la combaten; el nuevo Gabinete de seguro realizará su magnífico programa, con lo cual preparará el campo á los gobiernos que le sigan para que logren afianzar el bienestar del pueblo que solo puede ser feliz, ejercitando sus derechos y cumpliendo sus deberes con estricta sujeción á las leyes, y sin faltar jamás á los inalterables preceptos de la justicia.

Los que pretenden conocer el pensamiento del nuevo gabinete y los amigos íntimos del señor Ruiz Zorrilla aseguran que éste se propone resueltamente separar en lo posible la política de la administración, manteniendo desde luego en sus puestos á todos los empleados probos, inteligentes y celosos, sin tener para nada en cuenta su procedencia ni opiniones políticas.

Esto precisamente es lo que hace falta en nuestro país.

Tan pronto como se encargó el Sr. Ruiz Gomez del ministerio de Hacienda dirigió una circular telegráfica á los jefes económicos de provincias, ordenándoles que procedan con la mayor actividad en el despacho de los asuntos pendientes, y habilitando, si para ello fuera necesario, horas extraordinarias.

Al mismo tiempo les encarga promuevan la recaudación y el fomento de las rentas indirectas, recomendándoles la exactitud en los pagos de todas las clases y servicios.

Ocupándose del nuevo Ministerio, dice nuestro colega *El Universal*:

«Hay quien cree que no habrá unidad de pareceres entre los progresistas sobre la solución de la grave cuestión que el actual ministerio está llamado á resolver.

Creemos destituida de todo fundamento semejante afirmación. El partido progresista está compacto y unido, aprecia con igual criterio que el Gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla el programa que éste ha expuesto con sinceridad y franqueza ante las Cámaras; es por lo tanto absurdo todo cuanto se diga de divisiones.

El actual ministerio interpreta fielmente las ideas del gran partido á que pertenecen los individuos que le forman.

A los que lo duden, les aplazamos para fecha muy corta, en la que recibirán un desengaño más.

«Convénzanse ciertas gentes de que la experiencia, que á todos alecciona, ha enseñado lo bastante al partido progresista-democrático.»

Mucho nos alegraremos nosotros de que así sea.

Los jefes militares que han presentado sus dimisiones, no lo han hecho como intencionadamente se ha querido suponer, por que un hombre civil sea presidente del Consejo. Al contrario, estiman á este en lo que vale. Los motivos son muy distintos y alguno de ellos solo porque encuentra cierta diferencia entre su modo de ver político y el de su nuevo jefe militar.

El presidente del Consejo de ministros se presentó el miércoles ante el Congreso poseído de una emoción que en vano se esforzaba en disimular. Como había manifestado antes de entrar en el salón, á amigos suyos, comprendía la gravedad de su posición en estos momentos, y manifestaba temores de no acertar á expresar bien sus ideas y sus patrióticas aspiraciones.

La mayor parte de los gobernadores de las provincias han dirigido calurosas felicitaciones al presidente del Consejo de ministros, adhiriéndose á su política, contándose entre ellos alguno á quien se había supuesto entusiasmado por la conciliación.

En el número de los felicitantes recordamos los gobernadores de Zaragoza, Córdoba, Ciudad-Real, Leon, Gerona, Granada, Pontevedra, Avila, Barcelona, Tarragona, Lérida, Toledo, Burgos, Coruña, Albacete, Zamora, Granada, Pamplona, Valencia, Teruel (interino), Bilbao, Guenca, Oviedo, Huelva, Huesca, Jaen, Alava, Albente, Soria, Orense y Palencia.

El Tiempo copia el programa presentado por el Sr. Ruiz Zorrilla á S. M. el rey, y ocurresele por todo comentario escribir estas palabras: «Veremos si se cumple.»

La bondad de aquel pensamiento de Gobierno ha de ser muy evidente, cuando un periódico moderado solo puede combatirlo dudando de que se realice.

Dice *El Universal*, y con razón:

«El programa político que ha presentado en el Congreso el presidente del Consejo de ministros, ha merecido grandes elogios de los buenos liberales. Pero tenemos á la mano un argumento irrefutable de la bondad del programa del actual ministerio, y consiste en que *El Eco de España* lo combate energicamente.»

Los documentos que han de exigir las municipalidades para admitir los voluntarios, á que se refiere el caso 20 de la Real orden de 9 del actual, son los siguientes:

De la clase de paisanos.

- 1.ª Partida de bautismo legalizada, no estando expedida en esta provincia, de la cual resulte que el individuo es mayor de 20 años y no pase de 30.
- 2.ª Certificación de soltería ó de ser viudo sin hijos.
- 3.ª Certificación de buena conducta y de ser el individuo de buenas costumbres y no haber estado procesado ni condenado por ningún delito.

De la clase de licenciados del ejército.

- 1.ª Partida de bautismo en que acredite no escocer de 40 años.
- 2.ª La licencia absoluta sin mala nota, ni que procedan del Regimiento *Fijo de Ceuta*.

Ha fallecido en Valencia nuestro respetable paisano el Excmo. Sr. D. Francisco Viudes y Gardoqui, ex-regente de la Audiencia de aquel territorio, hermano del Sr. marqués de Rio-Puerto y hermano político del Sr. Marqués de Novaliches.

Cuando el Sr. Ruiz Zorrilla prometió el martes en el Congreso la presentación de los presupuestos de Ultramar, el señor Cánovas aplaudía con sus ademanes energicamente este propósito y aseguraba que este había sido siempre su deseo.

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla resuelto á aceptar las dimisiones que se le presentan. Once son las presentadas hasta hoy por los gobernadores de provincia.

D. Tomás Maria Mosquera, nombrado ministro de Ultramar, tiene ahora 48 años: fué alcalde de Cea, diputado desde 1850 y abogado. En el bienio perteneció al tribunal contencioso-administrativo, después á las oficinas del «Crédito en España.» No fué partidario del retraimiento, y ahora desempeña la dirección del Registro de la propiedad.

De real orden, y de acuerdo con el Consejo de Estado, se ha dejado sin efecto el acuerdo de la diputación provincial de Valladolid en cuanto rebajó el sueldo de 8.000 rs. que debe percibir el secretario de la junta de primera enseñanza de aquella provincia, y le obligó á pagar el gasto del material; y declarándolo existente en la parte en que resolvió la supresión del escribiente de la secretaria.

El nuevo ministro de Fomento D. Santiago Diego Madrazo tiene 55 años, es abogado, disfruta opinión de hombre estudioso y entendido, y habiendo pertenecido á la unión liberal, hoy está ligado á los progresistas por su amistad con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El periódico que los insurrectos cubanos publican en Nueva-York, y que se titula *La Revolución*, dice lo siguiente: «¿Qué ganas tienen de perder tiempo las Cortes españolas ocupándose en amnistia para nosotros! ¿Quién se la habrá pedido?»

El Sr. Ruiz Gomez, ministro de Hacienda, ha resuelto no se concedan nuevas licencias de hoy en adelante á los empleados de los diversos ramos de aquel centro.

Algunos periódicos esperan que la amnistia será uno de los primeros actos del nuevo gabinete.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto en real orden de 18 de julio, que en concepto de tercera disposición transitoria del reglamento de 5 del corriente mes, se entienda que los individuos que actualmente forman parte del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y museos, pueden ascender por concurso en categoría, aunque carezcan de los títulos que el art. 47 exige, con tal de que posean otro título académico.

El presidente del Consejo de ministros fué el miércoles á la una á palacio á dar cuenta á S. M. de algunas decisiones del Consejo. Después estuvo á visitar al embajador de Italia.

El miércoles, á las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, esto es; en el ministerio de la Gobernación, donde ha fijado su residencia el Sr. Ruiz Zorrilla.

Leemos en el *Bco de Asturias*, periódico de Oviedo:

«El día 23 se presentaron en las alturas del Berron, sitios contiguos á Noreña; unas turbas del concejo de Siero dando vivas á Carlos VII, que así le llaman, y muera á todo lo existente. Las autoridades municipal y judicial locales

con el secretario del Ayuntamiento se presentaron, aunque sin fuerza pública, que no tienen, á defender el orden y el imperio de la ley, logrando evitar una lucha entre el vecindario de Noreña que había acudido como á rechazar la irrupción, y á cual hicieron retirarse, y á los invasores; pero al intimar la obediencia á aquellos brutales carlistas, el alcalde y el secretario fueron acometidos revolver y navaja en mano y golpeados, y el juez municipal gravemente herido.

El juzgado del partido se trasladó después á la localidad y entiende en el asunto: el rigor de la ley, que se necesita todo entero contra esos refractarios alborotadores, no tardará en caer sobre ellos.»

Dice la *Iberia*:

«La acogida entusiasta que en el Congreso obtuvo ayer al presentarse el nuevo ministerio probará á *La Epoca* cuán distante se halla de realizarse el deseo que ayer expresó como un rumor; de que el Sr. Ruiz Zorrilla piense en la disolución de la Cámara popular.

Estas son ilusiones á que *La Epoca* dá cuerpo y voz para su particular recreo.»

El mismo periódico escribe lo siguiente:

«¿Qué patriótico, qué alto, qué levantado nos pareció ayer tarde el señor Ruiz Zorrilla al tratar de la cuestión de Ultramar!

Cuando sus palabras, transmitidas por el cable, lleguen al otro lado de los mares, nuestros hermanos de América sentirán hervir en su corazón con mas fuerza que nunca el noble sentimiento de amor á la patria, y bendecirán á la madre que paga sus esfuerzos con la inmortalidad y con la gloria.

«Nuestros pensamientos son los de los voluntarios que allí vierten su generosa sangre; nuestras ideas son las suyas,—decía el Sr. Zorrilla:—sangre, tesoros y vida, todo lo sacrificaremos por la integridad de nuestra patria; y estas palabras, que arrancaban entusiastas aplausos, llevarán á nuestros valientes hermanos la seguridad de que aquí saben apreciar sus eminentes servicios.

Reciba el señor Ruiz Zorrilla la expresión de nuestro entusiasmo, y los voluntarios y el ejército de Cuba el fraternal saludo de sus hermanos de España.

«El efecto producido por el discurso del señor Ruiz Zorrilla ha sido desagradable,—dice un periódico montpensierista de la noche.

Lo comprendemos: el discurso pronunciado por el digno presidente del Consejo, y que ha sido aplaudido por todos los partidos de la Revolución, quita á los montpensieristas la esperanza de imponerse al país, porque demuestra que todas las fuerzas de éste están al lado de la Revolución.

Con este desengaño no podían ser elocuentes para los borbónicos las dignas palabras de nuestro querido amigo.

Afirma *La Igualdad* que la idea republicana avanza terreno.

Prueba al canto:

Al abrirse las Constituyentes en 1869 se publicaban en Madrid siete periódicos federales, y tomaban asiento en la Asamblea 93 diputados de la comunión.

Al abrirse el Congreso en marzo del 71 se publicaban y se publican en Madrid dos periódicos federales, de oposición el uno al otro, y se sientan en la Cámara 20 diputados del partido.

Ahora diga *La Igualdad* que la idea republicana gana terreno.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 25.—Hasta ahora el Sr. Thiers se ha negado á aceptar la dimisión del Sr. Julio Favre.

Los consejos de guerra están convocados decididamente para el lunes 31 de julio.

El «Diario oficial» publica un decreto del ministro de la Guerra nombrando una comisión encargada de examinar las armas y los pertrechos de guerra.

LONDRES 25.—En la Bolsa se han cotizado: el consolidado inglés, á 93 5/8; el 3 por 100 francés, á 55 1/4; el 3 por 100 español, á 31 7/8.

SECCION DE NOTICIAS.

La Epoca dice que el Sr. Pérís se ha negado á ser subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Segun la *Opinion nacional* van á ser ascendidos á generales los brigadieres Palacio, Lagunero y Merelo, y á brigadieres los coroneles Ariza, Carmona y Villapadierna.

Como dijimos oportunamente, ayer jueves salió para la Granja S. M. el rey. Por ahora le acompañará el ministro de Marina, si bien es probable que turne con algun otro de sus compañeros.

El jueves debieron acordarse en Consejo varios nombramientos importantes.

El general Sr. Lopez Dominguez, ayudante de campo del rey, ha presentado la dimisión de su cargo, la que no le ha sido admitida por S. M.

El Sr. Mosquera, actual ministro de Ultramar, ha recibido por este motivo gran número de felicitaciones de la provincia de Orense, de que es natural.

—El duque de la Torre salió, como habíamos anunciado, el martes por la noche para la Granja. Ayer estuvo á despedirse del rey. A su regreso se instalará en su hotel del barrio de Salamanca.

—El Sr. Madrazo recibió el martes en su despacho á todos los empleados del ministerio de Fomento, sin distinción alguna, á los cuales manifestó su propósito de no hacer alteraciones en el personal de dicho centro, excitándoles á que no descuiden el celo y actividad necesarias, encomendándoles sobre todo una gran moralidad.

—Parece cosa resuelta que el Sr. Rodriguez Pinilla ha sido nombrado director general de Propiedades y derechos del Estado.

—Han sido nombrados ayudantes del señor ministro de la Guerra, el comandante graduado de teniente coronel D. Alfredo Vega y el oficial del ejército D. Augusto Pampillon.

—El ministro de Hacienda Sr. Ruiz Gomez ha señalado como horas de oficina de ocho de la mañana á cinco de la tarde, sin más interrupción que la de una hora que podrán dedicar los empleados á lo que tengan por conveniente.

—El Sr. Beranger, ministro de Marina, ha recibido estos días las mas afectuosas felicitaciones de los jefes de los departamentos, por su exaltación al ministerio.

—Ayer debió publicar la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Herrero para el cargo de subsecretario de Gobernación.

—El Sr. ministro de la Guerra recibió el miércoles á los generales, brigadieres y jefes del ejército de Castilla la Nueva.

—El martes se recibió en Madrid un telegrama de nuestro representante en Bruselas felicitando al Sr. Ruiz Zorrilla por la formación del gabinete progresista.

—Dícese que el Sr. Moncasi será nombrado consejero de Estado en vez de gobernador de Madrid, indicándose para este puesto al señor Salmeron y Alonso.

—El general Córdova ha dispuesto que se haga un obsequio á la guardia del ministerio de la Guerra que le dirigió el martes por la mañana una sentida felicitación.

—El martes á las tres de la tarde recibió a personal del ministerio de Ultramar el nuevo ministro, D. Tomás Maria Mosquera.

—El ministro de Fomento ha hombrado para su secretario particular á D. Ignacio Fregeiro Perla.

—En el mes de Octubre próximo se abrirán en Madrid seis escuelas de artes y oficios.

—D. Diego Suarez, oficial de secretaria del ministerio de Ultramar, ha presentado la dimisión de su cargo.

—La escuadra inglesa que fondeó en Vigo el día 20, se compone de las fragatas *Hércules*, su comandante y jefe de la escuadra el capitán de navio, lord Gilford, *Warrior*, *Monarch*, *Northumberland*, procedente de Gibraltar, con nueve días de navegación.

—Parece ser que el célebre literato Edmond About ha sido nombrado representante de Francia en Portugal.

—Continúan llegando al ministerio de la Gobernación gran número de felicitaciones de gobernadores y corporaciones de provincia.

—El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un bando que dice lo siguiente:

«Hago saber: Que, deseando esta excelentísima corporación realizar sus propósitos de «redimir la suerte de soldados á todos los que, reuniendo la circunstancia de saber leer y escribir no puedan, á causa de su pobreza, eximirse del servicio militar.» ha acordado, en cumplimiento á la promesa consignada en mi bando de 6 de abril último, hacer un llamamiento á cuantos mozos forman parte del cupo correspondiente á Madrid y se crean por su pobreza con derecho á disfrutar del beneficio que la Junta municipal les concede.

—Los diarios de Paris dan cuenta del resultado conocido de las elecciones municipales verificadas el día 23 en medio de la mayor tranquilidad. Esas elecciones no dieron más que 31 resultados definitivos, de modo que en 49 barrios habrá que proceder el domingo próximo á segundas elecciones.

No es fácil determinar la significación de esas elecciones, siendo casi todos los elegidos hombres que vienen por primera vez á la vida pública. Lo que se ha observado es que las influencias de barrio han determinado, mas que cualquiera otra consideración, las simpatías de los electores.

—La comisión encargada por el Parlamento inglés de redactar un proyecto de ley relativo al derecho de reunión en los parques y jardines públicos, ha decidido que en adelante no puedan celebrarse meetings públicos en ninguna parte de la metrópoli.

—De Málaga nos escriben que habia sido herido el director del periódico satírico *El Casarrabal*: que entre los varios crímenes cometidos en esta semana última, que mas revelaban la falta de toda idea de moralidad, se contaba el de haber sido medio degollada por su marido una pobre mujer, y de haber querido abusar otro de sus hermanos, siguiendo las doctrinas de la *Commune*, y no habiéndolo logrado la asesino, y á su sobrina.

GACETILLAS.

El Boletín del jueves 27, contiene á más de las disposiciones oficiales de la *Gaceta*, una circular de la comisión provincial, participando

los ayuntamientos de esta provincia los documentos que han de exigir para la admision de voluntarios, si desean cubrir el cupo que les corresponda, con arreglo á la autorizacion que les concede la regla 20 de la real orden de 9 del actual.

Y cuatro edictos de los alcaldes de Alcolecha, Aspe, Beniardá y Callosa de Ensarriá; el primero publicando la lista de asociados que han de formar la junta municipal; el segundo y tercero participando hallarse espuestos los repartos vecinales para cubrir el déficit municipal, y el cuarto rectificando la tarifa de los articulos de comer, beber y arder, en la cual se habia cometido una equivocacion.

Fallecimiento.—En la noche del 24 del actual falleció en la cercana villa de Petrel don D. José Perez Gisbert, coronel retirado de infanteria y subinspector que fué de la milicia nacional de esta provincia.

El Sr. Gisbert fué uno de esos grandes ejemplos de constancia y consecuencia politica que tanto honran al partido liberal de España.

Antiguo militar, sufrió los dos sitios de Zaragoza, á consecuencia de los cuales fué hecho prisionero y conducido á Francia donde permaneció hasta la paz. Hizo la guerra del año 20 distinguiéndose en Cataluña, y terminada aquella tuvo que emigrar á Inglaterra, donde permaneció hasta el año 34 en el que regresó á España á consecuencia de la amnistia. Incorporado luego al ejército del Norte tomó parte en toda la guerra civil, y terminada esta fué destinado á los estados mayores de plazas, siendo nombrado gobernador de la de Rosas.

Retirado á consecuencia de sus achaques, permaneció en la villa de Petrel hasta la revolucion del 54 en que fué nombrado subinspector de la milicia nacional.

En 1844 tomó parte en el pronunciamiento de Alicante y sentenciado á ser pasado por las armas, debió su salvacion como otros muchos á la influencia y las gestiones del cardenal Cienfuegos. Retirado definitivamente en Petrel, ha sucumbido, permaneciendo fiel al partido progresista en el que ha figurado desde su juventud.

Lamentamos la pérdida de uno de los más antiguos adalides de la libertad y la independencia de nuestra patria.

Dios haya recompensado sus virtudes, cuyo recuerdo debe ser un lenitivo al dolor que sufre hoy su desconsolada familia.

Nombramiento.—Habiendo renunciado D. José Carlos Bellido el cargo de farmacéutico de los establecimientos de beneficencia, ha sido nombrado en su reemplazo D. Lorenzo Rodriguez.

Traslacion.—Han sido destinados á la estacion telegráfica de Jávea, los empleados facultativos del cuerpo de telégrafos D. Francisco de P. Sagra y D. Domingo Morales, que servian respectivamente en Sevilla y Valladolid.

Tempestad.—Las noticias que vamos recibiendo de los estragos causados por la tempestad que descargó el lunes en esta provincia, son desconsoladores.

Ayer hablamos de Novelda, pero no es solo este pueblo el que ha sufrido. La nube se extendió á los terminos de Aspe y Monforte, causando en todos ellos iguales estragos. Viñedos, olivares, almendros, hortalizas, todo ha quedado devastado y ofreciendo el aspecto que presentan en el rigor del invierno.

A los torrentes de agua y piedra que se precipitaban sobre los campos, acompañaba un huracan que acababa de destruirlo todo. Árboles seculares han sido arrancados de raiz, llegando al extremo de arrancar todas las copudas higueras que poblaban una cañada cercana á Monforte, encontrándose los corpulentos árboles á larga distancia del sitio donde estaban plantados. Los árboles así perdidos se cuentan por cientos.

En resumen, la tempestad ha sido tal que los habitantes de aquellas comarcas no tienen memoria de estragos semejantes.

Desventura.—Ayer á altas horas de la noche fué conducida al asilo de dementes de esta capital, una señora cuyos antiguos padecimientos mentales se exacerbaron en tales términos, que produciendo una verdadera alarma en el vecindario, hizo preciso recurrir á tan doloroso extremo.

Otra feria.—Por el Sr. alcalde de Toledo se nos ha dirigido un anuncio de la feria que debe tener lugar en aquella ciudad en los dias 18, 19 y 20 del próximo agosto.

Segun el mismo, aquel ayuntamiento no escusa gastos para que la agricultura y el comercio disfruten las ventajas que pueden apetecer. La ciudad estará abastecida, sin que se alteren los precios de hospedaje. Los ganaderos encontrarán agua abundante y todo lo necesario para sus ganados sin exigirsele impuesto alguno local. Por último, durante los dias de la feria, habrá músicas, iluminaciones y fuegos artificiales.

En todas partes se hace algo menos en Alicante.

Bueno es saberlo.—El doctor Nichols dice que hay en el cuerpo humano fósforo bastante para hacer dos cajitas de fósforos de las de á dos centavos, pero que el azufre no alcanza á tanto. Hay en el cuerpo, además, agua bastante para ahogar al mismo individuo, ó mejor dicho, á otro individuo.

Poesia.—Entre las sombras de la noche oscura vengo al pie de tu reja, vida mia.

—Mira, Juana, en vaciando la basura cierra el balcón, porque la noche es fria.

Sordo rumor oyóse, y un gemido en los aires fatidicos sonó; y despertó el sereno sorprendido y en silencio despues todo quedó.

Desoladas las sombras se ocultaron al soplo de las brisas matinales, y las flores llenaron con mil perlas sus senos virginales.

Y cuando alzaba el rutilante Febo su luz en el Oriente, la historia diz, que un misero mancebo limpiaba su gaban con aguardiente.

Exposicion gatuna.—En el palacio de Cristal se va á celebrar una exposicion de gatos, en la que se ha desplegado todo el lujo de que es susceptible tal espectáculo. Se han colocado jaulas convenientes y en dos filas á lo largo de una vasta galeria.

Los huéspedes que van á ocupar aquellas jaulas encontrarán cuantas comodidades pudieran desear, y que al ménos les servirán de compensacion á la libertad de que van á ser privados mientras dure la exposicion.

En las jaulas tiene para descansar cajas con serrín ó cojines. Además, en dos vasijas que tienen á su disposicion, podrán beber leche ó agua, segun sean más ó menos sibaritas. Y en cuanto al alimento, estarán cuidados á cuerpo de rey.

Segun las últimas noticias, ya iban presentados 150 inquilinos, á pesar de costar la entrada de cada uno tres schelines y medio: verdad es que hay destinadas cerca de 70 libras para diferentes premios. Cuando se hayan abierto al público, daremos más detalles de esta excentricidad inglesa.

Es natural.—¿De qué edad le gustan á usted las mujeres, señor D. Ambrosio?

—Diré á Vd., D. Agapito: cuando era jóven las busaba de la edad que queria; pero ahora las busco de la edad que me quieren.

El Juguete.—Hemos recibido el número 8 de este precioso periódico de niños cuyo sumario es el siguiente:

El eslabon de una cadena (conclusion) (con grabado), por D. Roberto Irazo Palavisin. —Lo que canta el ruiseñor, poesia, por D. Alejandro Harmsen. —Los tres dones, cuento (conclusion) (con grabado), por Doña Faustina Saez de Melgar. —Las dos hormigas, fábula, por Don Aureliano Morota. —Confidencias fraternales, por D. Faustino E. Hubert. —Los herederos, cuento (con grabado), por D. Roberto Irazo

Palavisin. —La biblia, por D. Salvador Maria de Fábregues. —Variedades.

La Revalenta.—Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrando muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la edicion de la Revalenta Arábica. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salubres y nutritivas que ofrecemos al público la Revalenta al Chocolate (premiada por S. M. la reina de Inglaterra) Du Barri de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este especifico, con tanto mas motivo, que no produce ninguna aecia en el estómago, y tomándola por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en dirigir, y á la persona mas decaida de fuerza, le rinde un nuevo vigor hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza. —En tabletas de 12 tazas, 12 rs. Barri Du Barri y comp., 1, calle de Valverde, Madrid. —Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. Bellido, y Rodriguez Hernandez.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Balandra inglesa Luisa, c. I. Ballebora, de Gibraltar, con lastre.

Id. id. Proteccion de la Virgen, c. Cerisula, de Gibraltar, con lastre, á la orden.

Místico Villa, c. F. M. Romero, de San Fernando, con atun, para A. Garcia.

Despachados.

Laud Teodora, c. R. Dols, para Tortosa, con lastre.

SECCION LOCAL.

D. Francisco Maria Carbonell, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el juicio ejecutivo instado por D. Joaquin Guardiola como marido de Doña Piedad Bas y Moró contra D. José Gosalvez y Perez, he acordado sacar á nueva subasta la venta de la finca siguiente:

Una hacienda compuesta de casa de campo con cubo soleador y cisterna y seis tabullas, cuarto octavas doce brazas de tierra huerta, viña, y árboles situada en la Partida del Campet, término de San Juan que linda por el Norte camino real que conduce al mar, brazal del Salt en medio; y Doña Inés Castells y Francisco Ripol por el Sur, hijuela en medio. Este Vicente Gonis y dicho camino y traza en medio y

por el Oeste D. Pedro Garcia y heredero de Juan Chargin; cuya hacienda ha sido retasada en ocho mil doscientas cincuenta pesetas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia diez y nueve del próximo Agosto y once horas de su mañana en la Audiencia del Juzgado.

Dado en Alicante á veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco Maria Carbonell.—Por su mandato, Tomás Antonio Herrero.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 27 de Julio de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO A O. Millim.	TERMÓMETROS Centig. Reaum.	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	758,80	29,5 23,7	S. O.	Celajes
3 tarde.	757,31	33,0 26,1	N.	Nubes.
Temperatura maxima		34,0 27,7		
Idem minima		26,0 16,0		

CORREOS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia. 1 tarde.	Murcia. 6 mañ.
Jijona. 1 id.	Jijona. 7 id.
La Marina. 2 id.	La Marina. 9 id.
Madrid y Valencia. 3 3/4 id.	Madrid. 11 id.

TRENES.

SALIDAS.	LLEGADAS.
Madrid y Valencia. Tren correo. 10 45 m.	
tren misto. 8 y 3 m.	Tren misto. 4 tarde.
Madrid y Valencia. tren correo. 3 y 23 m.	

TEATRO DE VERANO

Funcion de moda para hoy viernes 28 de julio. La magnifica comedia en 4 actos, Bienaventurados los que lloran.

Dando fin con el baile, La Tertulia. Platea 8 rs.; palcos 6 rs.; luneta 1 real, luneta de paraiso 1/2 real. Entrada general con consumo 2 rs.

A las ocho y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Nazario mr.

CULTOS.

Los officios del dia.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 27.

Hoy ha salido el rey para la Granja habiendo ido á despedirle á la estacion los ministros y muchos hombres públicos.

El Consejo de Ministros se ha negado á admitir la dimision de su destino al subsecretario de Estado Sr. De Bas.

Bolsa: c. 26.60.
Bonos, 76.30. — Falra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.
Azúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	260 á 266	exist.	Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand 1.º y 2.º			no hay	Londres	90 d.
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés.		á		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.	82 á 98		Paris	8 d.
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	á	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º		82 á 98		Marsella	
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	34 á 35	escaso	Id. del pais 1.º		á		Madrid	5 25
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.º con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á		Barcelona	par
Id. de Peninsls. bl.		á	idem	Id. rosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122		Reus.	1/4
Id. id. queb.º 2.		á	idem	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á		Tarragona	1/4
Acete de Andalucía.	decálitro	37 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Id. navegado.	hectólitro	á		Cádiz.	1
Id. del pais.		41 á 42	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.		á		Sevil a.	1/2
Anis del pais.	50 kilóg.	235	exist.	Id. Cubano.		71/4 á 73/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	80 á 100		Coruña.	
Id. de la Mancha.		313	idem	Id. Gua. segun cl.		71/2 á 8	escaso	Pimienta negraid.		318 á 326		Santander.	
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1160	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	40 á 41		Zaragoza	
Id. espiritu de 35 g.	decálitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			idem	Id. en barriles.	50 kilóg.	á		Bilbao	par
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 360	exist.	Regalicia del pais.	id.	034 á 036		Valencia	
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	036 á 040		Cartagena.	5 8 d.
Azafran.	1 kilóg.	410 á 416	exist.	Id. de Manila.		320 á 322	falta	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	á		Murcia.	5 8 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	278 á 282	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.	Id. de Manilva.	id.	á		Orihuela	5 3 d.
Id. costereta.		358 á 360	falta	Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Alcoy.	1/2
Id. fina.		358 á 360	falta	Clavo de especia.		5 2/1 á 6	calma	Id. de Trujillo.	id.	86 á 90		Moneda francesa	1/2 por 100 bena.
Idem pastañeta.		358 á 360	falta	Cominos del pais.	50 kilóg.	290 á 295	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro	80 á 83		ficio	
Id. mollar blan.	hictólitro	95 á 100	no hay	Id. de la Mancha.		á	no hay	Id. jeja.	id.	86 á 90		BOLESA DE MADRID.	
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	34 á 36		Id. fuerte.	id.	á		22 Julio 1871.	
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada navegada.				Id. Alaga.	id.	á		3 por 100 consolidado	26 50
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.		no hay	Cáscara grañada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. mezeilla.	id.	80 á 92		Obligaciones de ferro-carril.	40 00
Id. mediano.	id.			Esparto.		82 á 98	firme	Trigo estranjero.	id.	9 á 10		Bonos del Tesoro.	76 00
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	11 á 12			

Alicante 24 de Julio de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana, mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de fuerza y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; dizeia el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiende perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—¡Lado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. ¡Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una lisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente especifico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

NORTONS GARDNER PILLS.
Renuevas la causa y el efecto cesar.
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las
PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facilidad y usabilidad en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La preparacion de mas de 30 años de experiencia de estas pildoras ha hecho de ellas un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades de estómago, vómitos, náuseas, indigestion, y todas las enfermedades que son el resultado de un exceso de comida y de bebidas de mala calidad. En donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

MEDALLA DE ORO

Con esta honrosísima distincion acaban de ser premiados en la exposicion de Nápoles los chocolates de Matias Lopez, de Madrid, fabrica Palma Alta, núm. 8, siendo admirada y aplaudida la alidad de estos ricos productos por nacionales y extranjeros que los han examinado.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS POR LA CASA DE MATÍAS LOPEZ.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Madrid.

Cuando el anuncio es verdad, el público premia al anunciante aceptando y prefiriendo las mercancías que le ofrece.

La casa de MATIAS LOPEZ, de poco tiempo á esta parte, produjo una verdadera revolucion en el consumo de café, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso.

En menos de seis meses triplicó la venta de sus cafés molidos y empaquetados, prueba evidente de que sus clases merecen el aprecio del público; ¿por qué no le han de probar los que aún lo desconocen? Lo recomienda eficazmente el Sr. Lopez, en la seguridad de que el paladar experimentará el mayor placer tomando este néctar tan reparador como higiénico.

Precios: Moka legitimo 16 rs. libra; Puerto-Rico y Moka, mezclados, 10; Puerto-Rico y otras clases, 8.

Se vende en los principales establecimientos de Madrid y en provincias.

En Alicante, en La Riojana, drogrería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, único depósito.

FARMACIA

DE

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

MEDICAMENTOS ESPECIALES.

(Continuacion del Catálogo.)

	UNIDAD.	REALES.
Cápsulas de copaiva y cubeba; de copaiva y ratania; de copaiva y matico; de copaiva puro. (Legitimas de Raquin.)	frasco.	22
Cápsulas Matey-Caylus, de copaiva y citrato de hierro; de copaiva y ratania; de copaiva y cubeba.	"	18
Chocolate Revalenta de Du Barry de Londres, en polvo y en tabletas.—Alimento económico, delicioso, nutritivo, curativo y fortificante.—Se vende en cajas de 12 y 24 tazas.	caja.	12 y 20
Cigarrillos pulmonicos de Espich.—Contra el asma, catarros, opresiones de pecho y enfermedades de la garganta.	"	10
Chocolate purgante de Colmet.—Único en su clase. Purgante agradable.	"	8
Chocolate purgante de Bellido.—Util á los niños como purgante y vermífugo.	pastilla.	1
Citrato de magnesia sólido.—Purgante benigno, suave, seguro y agradable.	onza.	2
Citrato efervescente de magnesia de W. W. King. (legitimo).—Como refresco, es una buena, agradable, fresca y deliciosa bebida de verano.—Como purgante, es un seguro, suave y eficaz aperitivo, que produce benéficos efectos en niños, adultos y ancianos.	frasco.	20
Citrato de magnesia liquido. (Véase limonada purgante de citrato de magnesia).	"	"
Col-cream aromático, oriental.—Es un precioso cosmético de tocador, que por su finura y aroma se hace recomendable para las personas de buen gusto y amantes de la pulidrez y aseó corporal. Se usa tambien contra los herpes, irritaciones de la cara y demás erupciones de la piel.	bote.	4
Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor, preparada y perfeccionada por Bellido.—Las virtudes de esta esencia son prodigiosas. Ha sido reconocida como el depurativo mas excelente de la sangre.	frasco.	5
Esencia de zarzaparrilla, de Colbert.—Muy reputada entre los principales depurativos.	"	24
Esencia de zarzaparrilla, de Bristol.—Es de una fama universal como poderoso y energético depurativo de la sangre. Las enfermedades sífilíticas se curan sin el auxilio de ningún otro remedio.	"	50
Estracto pectoral de médula de vaca, ó sea tesoro del pecho.—Muy eficaz para combatir las toses, por rebeldes que sean.	"	8
Especifico Bellido para calmar el dolor de muelas.—Curacion instantánea.	"	5
Especifico Warton, para el mismo objeto.	"	24
Elixir odontalgico de Bellido.—Es un verdadero tesoro para la conservacion de la boca.—Calma el dolor de muelas, quita el sarro, destruye las caries y fortalece las encías.	"	5
Elixir odontalgico, de Pelletier.	"	16
Elixir digestivo de pepsina, de Boudant.—Especial para las digestiones lentas y gastralgias.	"	24
Elixir de coca de Bain.—El reparador mas poderoso de las fuerzas agotadas.	"	30
Elixir anti-reumático, de Sarrazin.	"	44
Elixir tónico anti-flemático, de Guillie.	"	18
Feculas inglesas de arroz, arrow-root, patatas, y tapioca.—Para los usos alimenticios.	"	"

(Continuará)

¡Ojo!!! ¡Mucho ojo!!!

ÚLTIMOS DIAS.

Gran liquidacion de libros solo por echo dias.

Acaba de llegar á esta ciudad un librero que desea liquidar con cuantas existencias le quedan á precios muy baratos, las personas que gusten comprar pueden dirigirse calle Mayor, núm. 34. Prospectos gratis. 4-4.



VAPOR CERVANTES.

Saldrá el 28 del corriente para Valencia, Barcelona y Londres.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.